

SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO DE LOS ALUMNOS PROVENIENTES DEL SISTEMA BILINGÜE SECUNDARIO¹

Elaine Hewitt²
Jean Stephenson³

Abstract: This article describes a national research R+D project (research and development) devised by and awarded the first author – its current director at the University of Granada –. This project encompasses a very original and very relevant topic currently – that of bilingual education – and specifically a follow-up in the university area of those students coming from the Spanish secondary-education bilingual system. The said secondary bilingual education is a fairly recent initiative throughout Spain begun in recent years. The said bilingual system, however, has not yet been submitted to a systematic analysis with these university students. Nor has the progress been tracked of the aforementioned students even after the expenditure of considerable public funding all over Spain. All university students may need more practical and more bilingual contexts as the level of departure must at least be level B2 for languages found in the *Common European Framework for Languages* (2003).

We propose the tracking and evaluation of students coming into higher education from bilingual secondary schools. The idea of the project is to assess and subsequently keep track of all of these students, plus their level of bilingualism or lack of it. Many Spanish secondary schools began a bilingual system of learning a while ago, and we are even seeing the first of these pupils leaving the system and arriving at university. However, research into their efficiency at university level has still not begun, nor has any special maintenance of their level of bilingualism. This tracking is what we propose to carry out in the current research project, and describe in the present article.

Keywords: bilingual education; tracking; empirical study

Resumen: El artículo que se ofrece a continuación describe un proyecto nacional de investigación I+D (investigación y desarrollo) ideado por, y otorgado a, la presente responsable la primera autora, en la Universidad de Granada. El proyecto abarca un tema totalmente original y muy relevante actualmente –la educación bilingüe– y en concreto el seguimiento en el ámbito universitario de los alumnos provenientes del sistema bilingüe comenzado en los últimos años dentro de la educación secundaria en España. Sin embargo, dicho sistema bilingüe no se ha sometido con estos alumnos en la universidad a un análisis sistemático todavía, ni a un control para ver los progresos alcanzados después de un gasto de fondos públicos considerables por toda España. El nivel de partida debe ser, como mínimo,

Hewitt, E.; Stephenson, J. (2011). Seguimiento en el ámbito universitario de los alumnos provenientes del sistema bilingüe secundario. DEDICA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1 (2011) Março, 407-424

el nivel B2 para idiomas de las directrices europeas que se encuentra en el *Common European Framework for Languages* (2003).

Las escuelas de secundaria, ya han iniciado el aprendizaje bilingüe hace tiempo, e incluso estamos viendo salir alumnos de las primeras promociones de este sistema. Han llegado incluso a la universidad, pero la universidad no ha iniciado investigaciones todavía sobre la eficacia ni el mantenimiento del dicho bilingüismo de sus alumnos provenientes del sistema bilingüe de secundaria. A continuación se describe éste último ya que es lo que se está llevando a cabo en el presente proyecto y lo que se va a detallar aquí.

Palabras clave: educación bilingüe; seguimiento; estudio empírico

Introducción

La historia y camino que ha desembocado en la educación bilingüe en los centros bilingües de la educación secundaria española comenzaban con las primeras directrices que vinieron desde Europa. En Andalucía a partir de ahí se ha desarrollado la educación bilingüe actual, tal como en otras comunidades españolas e incluso en otros países. Según el documento de la Consejería de Educación Andaluza (2005) designado el “Plan de Fomento del Plurilingüismo”, los primeros programas europeos de cooperación educativa fueron elaborados en 1957 en Estrasburgo por la División de Políticas Lingüísticas. La historia desenvuelve con el *Libro Blanco de la Comisión Europea sobre Educación y Formación* del año 1995 que verifica la obligación de contar con culturas y lenguas europeas. Adicionalmente, las varias Resoluciones del Consejo de Europa. Todo ello hasta verterse en la obra importante mencionada: el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación* (MCERL) de la Comisión Europea del año 2000 y traducido al español en el año 2002. Ambos documentos han tenido mucha influencia por toda Europa. De forma anexa, y con el fin de mejorar el conocimiento del inglés en concreto, el MEC junto con el British Council (2007) comenzó a finales de la década de 1990 un proyecto de educación bilingüe menos ambicioso que poco a poco ha ido alcanzando a más colegios públicos españoles.

Andalucía comenzó a elaborar la normativa para la enseñanza del idioma extranjero en el segundo ciclo de Educación Infantil a partir del Real Decreto de 942/1986 de 9 de mayo. Las secciones bilingües se establecieron a partir del 2 de marzo de 1998 con un Protocolo de Elaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Francesa para la implantación de servicios bilingües en escuelas de Andalucía. Luego siguieron con

los idiomas alemán e inglés hasta finalmente desembocarse en la mencionada obra: “Plan de Fomento de Plurilingüismo: Una política lingüística para la sociedad andaluza”, publicada por la Consejería de Educación Andaluza el día 22 de marzo, 2005 en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía). Como se puede ver este último en Andalucía ha sido posterior a las directrices europeas, como ha ocurrido en otros países y comunidades.

Tal y como nos cuenta Martín (2008): “Este curso 2007-08 han sido más de 1.000 centros públicos los que están incluidos dentro de este programa formativo, pero curso tras curso se van a ir aumentando. Andalucía es una pionera también en esta materia y aplica el modelo más extendido, el de las secciones bilingües. Se trata de un modelo que ofrece paulatinamente un acercamiento a la lengua extranjera a los estudiantes que va incrementándose con el tiempo. A partir de 5º de Primaria se aumenta la carga lectiva del segundo idioma y en la ESO, además de las horas correspondientes al otro idioma, dos asignaturas como mínimo se imparten en esa lengua”.

Según Martín, Andalucía tiene 389 centros bilingües con 30.000 alumnos, otros centros bilingües incluyen en Madrid 180 colegios, Castilla y León 135 y Castilla La Mancha cuenta con 76 centros públicos y más de 7.800 estudiantes. Asturias, Canarias, Aragón o Extremadura también disponen de estos planes de enseñanza bilingüe en sus respectivas comunidades autónomas, aunque con menor incidencia.

Sin embargo, faltan otras estadísticas actualmente del sistema bilingüe, ya que hasta la fecha no se conoce cuantos alumnos en total en España han pasado o están pasando por el sistema de institutos de secundaria bilingües, mucho menos los que hay en las universidades.

Por ejemplo, la última obra del MEC disponible al público *Datos básicos de la educación en España en el curso 2006-2007* (Oficina de Estadística del MEC) no contiene ninguna mención textual sobre centros bilingües de secundaria, mucho menos cifras concretas sobre dichos centros, tampoco la educación bilingüe de lenguas extranjeras o la educación bilingüe de tipo AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua en España.

Tampoco hay datos sobre la enseñanza bilingüe con lenguas extranjeras en los documentos de este año puestos en la nueva página web del MEPSYD sobre “Estadísticas de Educación”. Concretamente, el siguiente documento sólo indica en su página 2,

algunas cifras de la educación bilingüe referente a *lenguas españolas* donde se habla de educación bilingüe en la sección: “Los Modelos Lingüísticos”.

Nada de mención hay sobre centros bilingües de secundaria en este otro documento a continuación citado: el documento E2 sobre lenguas extranjeras de Régimen General de lenguas. Solo contiene datos sobre la enseñanza en general y los profesores.

Por último, el buscador de la página web MEPSYD no arrojó ningún documento sobre centros bilingües, bilingüismo de lenguas extranjeras o las lenguas extranjeras que *no* sean lenguas de España. Tampoco las 77 páginas del: “Plan de Fomento de Plurilingüismo: Una política lingüística para la sociedad andaluza” publicada por la Consejería de Educación Andaluza el día 22 de marzo, 2005 en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía).

El proyecto de investigación

La finalidad de este proyecto I+D (investigación y desarrollo) tiene varias facetas. Sobre todo, la principal finalidad de este proyecto es de establecer lo que parece ser en España el primer control y seguimiento en la universidad de los alumnos provenientes del sistema de educación secundaria bilingüe, ya que según nuestro conocimiento y recopilación de datos, no existe nada parecido hasta la fecha y es obvio que se debe de poner en marcha una cosa semejante inmediatamente. El Ministerio de Educación nos viene apoyando de forma oficial desde hace un año.

El estudio concreto que se va a realizar dentro de este proyecto, es una investigación de naturaleza empírica que incluirá datos nuevos recogidos en el aula de acuerdo con la estricta normativa ética y empírica requerida en los proyectos de este tipo. No solo recopilará los resultados de otros investigadores desde sus obras en las bibliotecas, sino estará en contacto con la fuente fundamental de estos datos – las aulas universitarias-.

Otra de las finalidades principales del proyecto va a ser una evaluación de dichos alumnos que provienen del sistema de educación secundaria bilingüe una vez controlada su localización y existencia en la universidad. La evaluación más importante será, como es lógico, de su nivel de la lengua extranjera estudiada. Sin embargo, no descartamos la evaluación de otros factores psicolingüísticos y/o cognitivos.

Una finalidad adicional se encuentra en el próximo paso y esto será de un análisis de tipo comparativo de todos los alumnos

seleccionados para el estudio. Por ello se contrastarán los datos por un lado recopilados de los alumnos provenientes del sistema bilingüe – con los que por el otro lado no provienen-, todo ello en un intento a ver si los provenientes del sistema bilingüe tienen mejor rendimiento a nivel universitario en las variables establecidas por ello.

Asimismo, otra tercera finalidad sería una mejora en la orientación eficaz de estos alumnos para emplear y mantener ese nivel de bilingüismo y llevarlo a buena conclusión. Por lo que sabemos, se está haciendo muy poco en casi todos los casos para asegurar que tanto conocimiento bilingüe realmente valga por algo, o sea, que sea empleado para algún fin útil dentro del territorio nacional español con posterioridad.

Las finalidades adicionales incluyen: una mejora o modesta influencia para mejorar en el sistema de bilingüismo tanto a nivel de universidad como en secundaria, pero sobre todo la primera, área de enfoque principal de este proyecto; mejoras en el nivel de idioma extranjero tanto de estos alumnos universitarios como los de secundaria, en la primera fase será el inglés y finalmente un gasto de fondos públicos más eficaz en la educación, ya que todo lo estudiado en las investigaciones de este proyecto esperamos que tenga consecuencias positivas para la posterior mejora del sistema bilingüe universitario y secundario.

Hay pocos estudios e investigaciones sobre la influencia de la educación bilingüe en la universidad partiendo de los nuevos programas bilingües de los colegios de primaria y secundaria en España, dentro del marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL: Comisión Europea), y de acuerdo con los nuevos diseños curriculares de educación universitaria, primaria y secundaria en España.

Al mismo tiempo, apenas existen estudios científicos que validen la efectividad del método bilingüe en España, pero con este proyecto nos han dado la oportunidad de emplear un equipo de investigadores de campo, con conocimientos comprobados en métodos científicos de investigación empírica y estadística, cosa no muy común en este ámbito de filología.

Otra finalidad, aunque de menor envergadura, por lo menos dentro de las propuestas de este proyecto, es la que se espera también para los alumnos universitarios no provenientes de sistemas de educación secundaria bilingüe. Dichos alumnos pueden que estén necesitados de un aumento en su nivel de conocimiento

de idiomas. Así será el diseño de una especie de puente que será llevado a cabo, proveyendo trabajo de tipo semi-autónomo, para de esta manera dirigir luego a los alumnos hacia un camino, desde el punto de vista académico, de autonomía propia en su aprendizaje. Esto conlleva a la promoción posterior del trabajo académico de forma totalmente autónoma, con los materiales didácticos adecuados, a unos alumnos con gran diversidad de niveles de inglés, tanto los bilingües como los no bilingües.

Como deber ser, siguiendo estas directrices, podemos volver de forma cíclica al principio, con el diseño o modificación del sistema bilingüe en estos lugares educativos haciendo el aprendizaje y enseñanza de idiomas más efectivos. La idea que subyace detrás de este proyecto es simple, aunque también pueda ser un plan a largo plazo. Además, cuenta con la posibilidad de ir modificando las acciones según lo que encontremos en las aulas. Hay posibilidad de añadir aulas y alumnos participantes al estudio o de método converso tomar una muestra representativa si surge.

Todos los países deben de controlar los resultados, efectos y logros de su sistema de educación, más aún con un plan tan ambicioso como es el sistema de educación bilingüe en educación secundaria y además uno implementado a lo largo de todo España. Sería sabio montar más indagaciones en un sistema tan costoso como el mencionado. Proponemos un estudio útil que se puede realizar y cerrar, tanto a corto plazo como a largo plazo. No obstante, esta propuesta es algo que se podrá continuar desarrollando en el futuro próximo y recogido dentro del actual proyecto I+D sobre los efectos de la educación bilingüe en la universidad y otros ámbitos.

Vamos a comenzar nuestras indagaciones en un número menor de universidades al principio –las de los miembros de este proyecto–. No descartamos la incorporación de otras, conforme vayamos avanzando y en sucesivas convocatorias. Esto se llevará a cabo de forma paulatina. De esta manera, podemos demostrar que no solo las presentes finalidades son posibles de lograr sino que incluso pueden sufrir cualquier modificación.

Los alumnos siempre han de estar adecuadamente informados y mostrar su conformidad –o la de sus padres, caso de ser menores de edad-, además contamos con cartas de permiso experimentadas y piloteadas para pedir tal autorización. En nuestra experiencia con este tipo de investigación, los alumnos están siempre dispuestos a colaborar. En los cuestionarios y pruebas

mantendremos a los alumnos en el anonimato, y no se divulgará la identidad de ningún participante. Añadido a esto son los dos acuerdos obligatorios de ética y confidencialidad firmados por la responsable del proyecto tanto con el Ministerio de Educación, como con el Comité de Ética de la Universidad de Granada. Cada miembro considera los datos de los alumnos con seriedad absoluta y como datos sensibles que hay que proteger y mantener con seriedad absoluta.

Definiciones operativas

Dado que hay muy poco investigado y escrito todavía sobre el tema de la educación bilingüe y plurilingüe en España, este proyecto podría aportar mucho en ese sentido. Hay gran cantidad publicada en inglés, pero referido al contexto norteamericano (Cummins, 1999; González; Maez, 1995; Guerrero, 1997). Aquel contexto es diferente al nuestro en Europa y España y otra finalidad debe ser la publicación de todos los hallazgos que podemos encontrar en España.

Siguiendo para nuestra orientación los varios tipos de programas de educación bilingüe, podemos destacar: el concepto de educación bilingüe en España, los modelos de educación bilingüe, y los programas bilingües (plurilingües) en Europa y España. Estos últimos son mayormente de tipo AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua o en sus siglas originales en inglés CLIL: Content and Language Integrated Learning. La última finalidad será añadir conocimiento empírico a estos campos para avanzar en ellos.

Ahora en el actual punto del argumento es conveniente aclarar la confusión suscitada por las autoridades en nombrar dichos centros en España 'bilingües' como tal. Propiamente dicho NO se trata del 'bilingüismo' ya que como también hemos comentado, el sistema en los institutos de secundaria que se llaman 'bilingües' en realidad son impartidores del sistema AICLE. Dentro de este último sistema, los alumnos de secundaria estudian el contenido de una asignatura en la lengua extranjera (por ejemplo, Conocimiento del Medio o Matemáticas, etc., a través del inglés).

El bilingüísimo propiamente dicho es por ejemplo, el francés de Canadá, o el inglés de la India. Es decir, que se trata de la *segunda lengua*, y la que según el *Diccionario Longman de Lingüística Aplicada* (Richards; Platt; Weber, 1985: 108), la L2 no es la lengua nativa de un país sino aquella que se utiliza ampliamente como medio de comunicación. Por ejemplo, la segunda lengua o bilingüismo está

presente en la educación y en los órganos de gobierno paralelamente a otra u otras lenguas nativas. Ellis (1986), define la segunda lengua como una forma de comunicación *importante* fuera del aula.

Obviamente, no lo estamos comparando el tipo de bilingüismo que se encuentra en Canadá con el de nuestros institutos de secundaria en Andalucía. Este último trata de la LE (*lengua extranjera*), y por ejemplo se describe la LE en el diccionario de Lingüística Longman (Richards et al., 1985), como aquélla que NO es nativa de un determinado país. Un idioma extranjero, pues, es el que *se estudia* para comunicarse con otros extranjeros en sus países o para poder leer material impreso en ese idioma. No suele ser tan importante para los alumnos fuera del aula como una segunda lengua (Ellis, 1986). La LE es aquélla que se estudia de forma más consciente y a veces académica y en contextos formales.

Conforme con todo lo anteriormente descrito, es preciso ya aclarar que la definición operativa nuestra de 'bilingüe' que vamos a utilizar para seguir hablando de los centros de secundaria de España y Andalucía: esto será el 'AICLE' con la lengua extranjera de inglés y sus siglas en español (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua).

Diseño de la investigación propuesta

Obviamente y además de un estudio exploratorio, la propuesta es llevar a cabo también una investigación de tipo inferencial. Gracias a las normas matemáticas que subyacen en los análisis estadísticos, en ningún sondeo es necesario recoger datos de todas las personas del mundo para llevar a cabo investigaciones. Por ello la ciencia se inventó el 'muestreo' y con ello, si es llevado a cabo correctamente, se consigue la llamada 'población normal'. Dicha población normal es representada por una curva de campana –y de forma breve– gracias a su presencia en cualquier estudio de investigación se pueden extrapolar los datos encontrados a otros contextos. Este es el tipo de investigación que proponemos. La investigación propuesta en este proyecto no tenía como única meta informar de los resultados sólo con estadísticas de tipo descriptivo, ni de tener que recoger datos de gran número de universidades españolas para luego solo citar cifras medias. La propuesta es de investigación de tipo comparativa e inferencial y por ello utilizando análisis estadísticos también de tipo inferencial en un intento de establecer datos que serán verdad para toda España. Tampoco, va a servir contar con todas las universidades en España ya que gran

cantidad tienen unas características especiales. Esto es el caso por ejemplo, de muchas universidades en Baleares, Cataluña, Galicia, País Vasco o Valencia debido a que casi todos son bilingües –pero por razón de contar con más de una lengua *española*– y no la lengua extranjera que se propone estudiar en nuestro proyecto.

De hecho, vamos a contar con, y ya tenemos como miembros del proyecto, las universidades que sí van a tener la calidad de ser representativas de lo que buscamos para la muestra.

Hipótesis del proyecto

Las *hipótesis de partida* en la que se sustentan los objetivos del proyecto son:

- *Hipótesis nula*: No hay diferencia significativa en la universidad de nivel de idioma extranjero y otras variables psicolingüísticas y psicométricas entre los grupos de alumnos provenientes del sistema de educación secundaria bilingüe, y los alumnos que no provienen de tal sistema.

- *Hipótesis alternativa*: Hay diferencia significativa en la universidad entre los dos grupos o tipos de alumnos, en las variables mencionadas.

Primer propósito

Controlar, investigar y medir por primera vez, mediante el uso de instrumentos científicos, la relación que el nivel de bilingüismo tiene con el aprendizaje del idioma extranjero y el desarrollo de las destrezas lingüísticas en alumnos universitarios en España.

Otros propósitos científicos que se persiguen

a) Identificar los componentes significativos en el bilingüismo y en el aprendizaje de una lengua extranjera a nivel universitario teniendo en cuenta los antecedentes de educación bilingüe de secundaria de algunos alumnos.

b) Encontrar más medios e instrumentos válidos y fiables para medir el efecto del uso de dicho bilingüismo en el aprendizaje de una lengua extranjera.

c) Poder demostrar que existe una relación causal entre los antecedentes de educación bilingüe y el aprendizaje de la lengua objeto de estudio en la universidad (*target language*).

d) Hacer una nueva revisión literaria y un análisis del estudio e investigación (y de esta manera formar un ciclo perpetuo de estudio e investigación del proyecto).

Finalidades concretas que se persiguen

1. Controlar por primera vez el objetivo concreto de la *cantidad* de alumnos provenientes del sistema de educación secundaria bilingüe en la universidad dentro de las asignaturas que se estudiarán que ya es en sí una novedad. La precisión en la definición de este objeto se va a lograr a través de estudios fundamentales en las aulas universitarias y de una recopilación de datos de los alumnos, lo que se denomina "investigación primaria y original" en oposición al tipo de investigación que meramente informa sobre los datos coleccionados por otros investigadores.

2. La relevancia del objetivo número uno es ya que no existe hasta la fecha, dicho control de alumnos provenientes del sistema de educación secundaria bilingüe.

3. Otro objetivo concreto es controlar por primera vez el objetivo concreto de la *calidad* de alumnos provenientes del sistema de educación secundaria bilingüe en la universidad. Esto tratará de evaluar dichos alumnos, su nivel del idioma extranjero u otras características dentro de la universidad de los alumnos bilingües.

4. La precisión en la definición de este objeto número 3, también a través de una recopilación de datos de los alumnos. Esta vez, en concreto utilizando para ello pruebas diagnósticas fiables e internacionales del nivel del idioma extranjero, ya que han aparecido ultimamente por primera vez en el mercado dichos instrumentos mientras antes existían muchas pruebas pero ninguna con la fiabilidad de medidas como las de tipo psicométrica como éstas. Ya es posible llevar a cabo una evaluación precisa del nivel de idioma además de utilizar las pruebas psicológicas, psicolingüísticas o psicométricas existentes y experimentadas.

5. Se propone llevar a cabo un análisis comparativo de los datos de estos alumnos provenientes de centros bilingües tal como los alumnos que no, a ver si su nivel de inglés es significativamente diferente. Todo esto en sí es una novedad, no solo porque no se ha hecho antes, si no porque en el área de las humanidades se utilizan muy poco las medidas y análisis estadísticas para estos fines. Utilizamos para ello los paquetes estadísticos SPSS o el SYSTAT ya que son los dos más fiables que hemos encontrado y además con ellos tenemos experiencia previa y profunda.

6. Otros. No descartamos otros objetivos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto propuesto, si parecen de importancia. Es decir: por ejemplo, si la observación una vez en marcha en el aula, nos lleva a parecer pertinente recoger datos o ponerles a los alumnos otras preguntas sobre un aspecto concreto.

Metodología y plan de trabajo

A fin de optimizar recursos, la distribución de tareas se ha efectuado teniendo en cuenta la disponibilidad de cada miembro del grupo en el periodo en cuestión. La duración total de la primera fase del proyecto se ha establecido en tres años.

De esta manera la primera fase se puede llamar un estudio del estado de la cuestión. La primera fase trata de *recopilar* datos en el aula universitaria, en concreto averiguar el porcentaje de alumnos que han estudiado en centros bilingües a nivel de secundaria. Para esto se empleará un banco de cuestionarios todos experimentados y publicados, bien por casas editoriales o bien por la responsable de este proyecto, Elaine Hewitt, o sus miembros (por ejemplo, Hewitt 2007; Stephenson; Hewitt, 2006). Algunos son:

- (i) Cuestionario sobre el Sistema Bilingüe (Hewitt, 2007).
- (ii) Cuestionario DPFPP de Datos Personales y Formación Previa (Stephenson; Hewitt 2006).
- (iii) Prueba de nivel del idioma extranjero.
- (iv) Cuestionarios si encartan de personalidad, inteligencia, etc.
- (v) Cuestionario de hábitos de estudio.
- (vi) Pruebas psicológicas o psicométricas.

Adicionalmente, se hará un control de la cantidad y procedencia exacta de los alumnos de educación secundaria bilingüe. Se estima controlar la cantidad y la calidad de las primeras promociones de alumnos que provienen de institutos de secundaria, que han adquirido el nuevo sistema bilingüe. Dicha tarea se llevará a cabo utilizando también para ello unos cuestionarios que han sido publicados por la Responsable de este proyecto (Hewitt; Alameda Hernández, 2007a; Hewitt; Alameda Hernández, 2007b). Este cuestionario es uno que fue construido por la responsable de este proyecto, piloteado de forma amplia y que versa sobre los antecedentes bilingües de los alumnos específicamente. Ya ha sido publicado y experimentado.

Otro cuestionario trata sobre los datos demográficos y personales de estos alumnos, también es un cuestionario ya publicado y experimentado y también escrito por otro miembro de

este equipo más la responsable (Stephenson; Hewitt, 2006). Este último cuestionario se denomina el DFPF (Cuestionario de Datos Personales y Formación Previa, DFPF. Versión en español). Tenemos experiencia en el empleo de otras pruebas si hiciera falta que va desde pruebas de personalidad, de inteligencia de tipo “g”, estrategias de aprendizaje, la ansiedad y estilos de aprendizaje.

Primero, se llevará este proceso a cabo en la Universidad de Granada, sede de las autoras de este artículo y con el visto bueno que ya tenemos del comité de ética. Adicionalmente, se llevarán a cabo en las asignaturas relacionadas con idiomas, por ejemplo la licenciatura de Filología Inglesa además de otras licenciaturas no tanto relacionadas de forma directa –como las de inglés de otras facultades por motivos de comparación y contraste–. En seguida, se extenderá lo dicho a las demás universidades involucradas en este proyecto, recogiendo datos en cada universidad.

Acto seguido, se llevará a cabo el análisis de todos estos datos empleando para ello estadísticas tanto descriptivas como inferenciales, de las cuales los miembros del proyecto son hábiles con obras ya publicadas utilizando tales análisis.

Finalmente, los miembros de este proyecto elaborarán en conjunto artículos y capítulos sobre los hallazgos para su posterior diseminación y publicación, o bien por ponencias en congresos especializados o bien por revistas académicas o periódicos. El tercer año va a ver no solo la elaboración de los resultados en informes y artículos para publicación, sino un análisis tanto de los alumnos provenientes del sistema bilingüe como sugerencias para mejorar o mantener el sistema en secundaria y también a nivel de universidad.

Y como deber ser, siguiendo estas directrices, podremos volver de forma cíclica al principio, con ideas y sugerencias para el diseño de los materiales y su nivel de inglés tanto en el sistema secundaria como a nivel universitario, ya que todo lo estudiado en las investigaciones de este proyecto esperamos que tenga consecuencias positivas para su posterior mejora.

No hay que olvidar una revisión de la literatura sobre la enseñanza bilingüe en el nivel universitario que se propone llevar cabo con varias fuentes y varias bases de datos. Los miembros conocen tanto las fuentes internacionales como nacionales por sus experiencias como docentes e investigadores en el bilingüismo. Esta revisión o último repaso de la literatura será meramente una verificación de las últimas publicaciones ya que conocemos ya hasta

la fecha del trabajo histórico en esta área. Cada miembro llevará a cabo una parte.

Conclusiones

Por primera vez se propone estudiar la situación de los alumnos en las universidades provenientes del sistema bilingüe secundario con una investigación de tipo empírica y original que describe datos sin conocer todavía. El proyecto que se ha descrito aquí no solamente va a informar acerca de los resultados de otros ya que este proyecto se compone de investigación original y desde la fuente –los propios alumnos y aulas universitarios–.

Primero, se va a llevar a cabo una evaluación de estos alumnos, incluso de las primeras promociones de educación bilingüe que nos están llegando a la universidad desde la enseñanza secundaria para, luego, asesorar sobre su nivel de bilingüismo o falta de dicho nivel. Después se prevén varias actuaciones, tal como recoger datos sobre el rendimiento académico y otros aspectos psicométricos de estos dos tipos de alumnos, para posteriormente hacer unos análisis comparativos y averiguar las ventajas de forma sistemática que el sistema bilingüe ha proporcionado.

Todo esto, con la meta de investigar la eficacia del sistema bilingüe de secundaria, además de poder establecer la base en donde impartir nuestras clases universitarias bilingües, material real y virtual bilingüe y el continuo sostenimiento posterior del bilingüismo en el sistema universitario y quizás incluso más allá, en el nivel de Máster. Según las directrices europeas que se encuentran en el *Common European Framework for Languages (Marco Común Europeo para Lenguas, 2003)* el nivel de partida establecido debe ser, como mínimo, el nivel B2 para idiomas. Queremos averiguar la realidad de estas directrices además de encontrar la forma de que todos los alumnos tengan más práctica y más contextos bilingües en la universidad.

Hemos aclarado en el apartado de las definiciones operativas la ambigüedad suscitada por las varias autoridades en nombrar los centros secundarios ‘bilingües’ como tal, además de aclarar el punto de partida para nuestro estudio. En realidad estos institutos de secundaria en España que se llamen ‘bilingües’ son mejor dicho impartidores del sistema AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua). Dentro de este sistema los alumnos de secundaria estudian *una asignatura o dos* en la lengua extranjera

que puede ser algún contenido de, o parecido a, Conocimiento del Medio o a veces Matemáticas.

Actualmente, la mayoría de nuestros alumnos en la universidad no parecen tener buen nivel de inglés u otros idiomas, mucho menos el nivel necesario para entrar de pleno en el sistema europeo. También, serían útiles tales investigaciones para poder facilitar a las universidades la posibilidad de orientar a nuestros alumnos con las capacidades que necesitan para superar con éxito sus estudios, sus estancias en el extranjero, y, a largo plazo, incluso hasta nivel de doctorado además de su posterior inclusión en el mercado laboral.

La convergencia en el espacio europeo de educación superior, propulsa la necesidad de mejorar el nivel de inglés y otros idiomas extranjeros, además de las exigencias de nuestras propias asignaturas en esta área.

Como debe ser, y siguiendo estas pautas, podremos volver de forma cíclica al principio, con el diseño del sistema educativo en nuestro campo, adelantos en el proceso de educación bilingüe en la universidad y en secundaria, de los materiales y su nivel de inglés tanto en el sistema secundario como a nivel universitario. Finalmente esperemos que los hallazgos encontrados sirvan para un más eficaz gasto de fondos, ya que todo lo que va a ser estudiado en este proyecto tendrá consecuencias para su posterior mejora, debido a que está cimentado en su naturaleza que es empírica.

Reconocimiento

Este trabajo ha sido elaborado como parte del proyecto I+D del Ministerio de Educación: "BILINGUNI: Bilingüismo Total; Seguimiento en el ámbito universitario de los alumnos provenientes del sistema bilingüe de educación secundaria", FFI2008-03919/FILO.

Bibliografía/ Referencias

British Council (2007). *Proyecto Bilingüe*. Disponible en: <http://www.britishcouncil.org/es/spain-education-bilingual-proyect.htm> Consultado en 04/05/2007.

Consejo de Europa (2003). *Common European Framework* (versión original inglesa del) *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Disponible en: <http://www.coe.int> Consultado en 01/01/2007.

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Plan de Fomento de Plurilingüismo: Una política lingüística para la sociedad*

andaluza. Publicada en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) del 22 de marzo, 2005.

CRUE (2000). *Declaración de Bolonia: Adaptación del sistema universitario español a sus directrices*. Disponible en: <http://www.crue.org/apadsisuniv.htm> Consultado en 11/03/2007.

Cummins, J. (1999). Alternative paradigms in bilingual education research: Does theory have a place? *Educational Researcher*, 28, 7 (1999) 26-34.

División de Política Lingüística de Consejo de Europa (2003). *Manual de Referencia (MR)* para exámenes, acreditaciones idiomáticas, públicas, etc. (en inglés: *Manual for relating language examinations to the Common European Framework of Reference for Languages*). Disponible en: <http://www.coe.int> Consultado en 01/01/2007.

División de Políticas Lingüísticas (1995). *Libro Blanco de la Comisión Europea sobre Educación y Formación*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

Ellis, R. (1986). *Understanding Second Language Acquisition*. Oxford: Oxford University Press.

González, G.; Maez, L. F. (1995). Advances in research in bilingual education. *Directions in Language and Education*, 1, 5 (1995) 1-8.

Guerrero, M. (1997). Spanish academic language proficiency: The case of bilingual education teachers in the United States. *Bilingual Research Journal*, 21, 1 (1997) 65-84.

Hewitt, E. (2006a). Parental Influence and language learning in elementary school: An empirical study. *Intesol Journal*, 3, 1 (2006) 5-24.

Hewitt, E. (2006b). Family literacy initiatives including multiethnic parents so as to improve the academic results of their children: Experiences from Australia and the USA. En M^ª Á. Lou Royo (Ed.), *Educación y sociedad: la educación, retos del siglo 21*, 10-20. Editora: Granada: Colegio de Doctores y la Universidad de Granada.

Hewitt, E. (2007). Incluir a los padres: Iniciativas desde Australia y los Estados Unidos para mejorar el lenguaje y rendimiento académico de los alumnos inmigrantes. En J. de D. Luque Durán; A. Pamies Bertrán (Eds.), *Interculturalidad y Lenguaje*, Tomo II: Identidad cultural y pluralidad lingüística, 217-227. Granada: Granada Lingüística.

Hewitt, E.; Alameda Hernández, A. (2007a). Hallazgos del Proyecto de Innovación Docente Universitaria: "Bilingüismo Virtual y apoyo digital para la enseñanza y el aprendizaje del inglés". Resumen publicado en *Actas Innovación Docente Universitaria en el Marco del EEES*, 22-23. Granada: Universidad de Granada.

Hewitt, E.; Alameda Hernández, A. (2007b). "Bilingüismo Virtual: investigando nuestros resultados del apoyo digital para la enseñanza y el aprendizaje del inglés". Resumen publicado en J. Ruiz; J. Santiago; S. Moreno (Eds.), *Actas: Innovación Docente: Innovar para el ECTS*, Universidad de Granada, 58. Granada: Ediciones Sider.